



PERFIL Y REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES PROYECTO EL COMUNERO - FORMACION DE FORMADORES

Formación para el fortalecimiento de organizaciones comunales del Distrito de Cartagena

Requisitos:

- Estar inscrito en el libro de socios de una organización comunal legalmente registrada en la Secretaría de Participación y Desarrollo de Cartagena y perteneciente a la Localidad Industrial y de la bahía.
- Ser residentes del barrio de la Junta Comunal o de Vivienda que lo postula.
- Acreditar mínimo estudios de secundaria.

Las inscripciones deberán efectuarse en grupo y no individuales, con certificación escrita de la organización que los postula.

- ✓ se realizarán entre el 11 y el 30 de mayo de 2011
- ✓ Los formularios de inscripción se entregarán en:
 - Federación de Junta de Acción Comunal
 - Asojac Localidad Industrial y de la Bahía
 - Secretaria de Participación y Desarrollo Social
 - Fundación Mamonal
 - Pagina WEB de Fundación Mamonal y la Sec. de Participación y Desarrollo Social
- ✓ La lista de las O.B seleccionadas se publicará en la cuarta semana del mes de mayo de 2011, en las sedes de la Federación de Acción Comunal, Asojac Localidad Industrial y de la Bahía, y la Secretaria de Participación y Desarrollo Social.
- ✓ El promedio de personas a capacitar es de 20 por cada organización, (mínimo 15). Las organizaciones que presenten un número superior a 20 participantes, serán notificadas en caso de ser admitidas, sobre el número de personas adicionales, la organización decidirá cuales de sus miembros entrarían al proceso.
- ✓ Los talleres se realizarán en horario y lugar concertado entre el Formador asignado y los participantes, por cada O.B. Los Formadores podrán capacitar a varias organizaciones en un mismo taller, siempre y cuando los espacios y tiempos lo permitan, en aras de propiciar la interrelación y comunicación entre los miembros de las organizaciones.

Cartagena de Indias D.T y C. Mayo de 2011